

RINDE CUENTA

2018-2026

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
AGRICULTURA Y EMPRENDIMIENTO
FAMILIA

223
PROYECTOS DE
LEY

CARMEN GLORIA ARAVENA
SENADORA POR LA ARAUCANÍA

Agradecimiento por la responsabilidad de servir a Chile

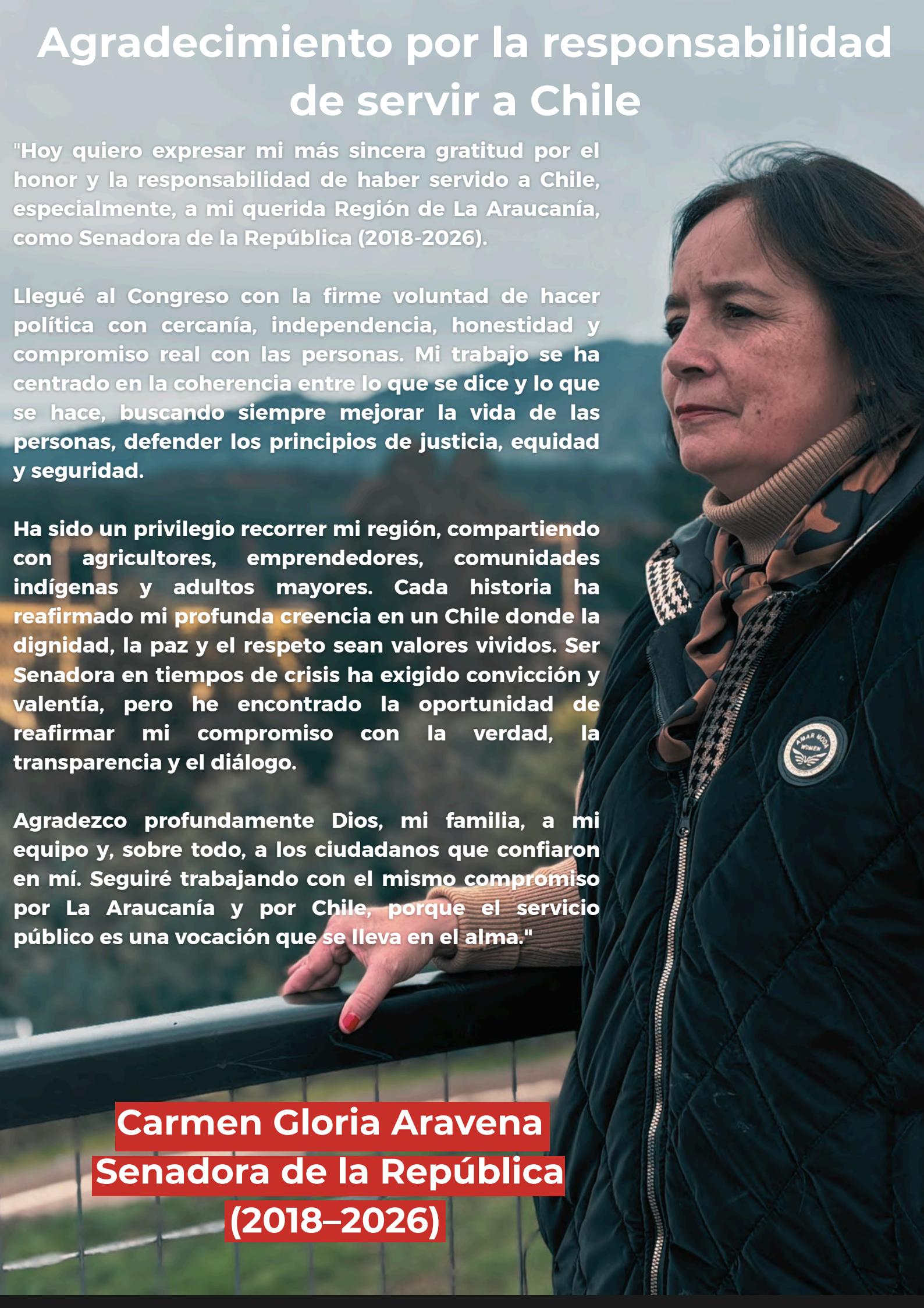
"Hoy quiero expresar mi más sincera gratitud por el honor y la responsabilidad de haber servido a Chile, especialmente, a mi querida Región de La Araucanía, como Senadora de la República (2018-2026).

Llegué al Congreso con la firme voluntad de hacer política con cercanía, independencia, honestidad y compromiso real con las personas. Mi trabajo se ha centrado en la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, buscando siempre mejorar la vida de las personas, defender los principios de justicia, equidad y seguridad.

Ha sido un privilegio recorrer mi región, compartiendo con agricultores, emprendedores, comunidades indígenas y adultos mayores. Cada historia ha reafirmado mi profunda creencia en un Chile donde la dignidad, la paz y el respeto sean valores vividos. Ser Senadora en tiempos de crisis ha exigido convicción y valentía, pero he encontrado la oportunidad de reafirmar mi compromiso con la verdad, la transparencia y el diálogo.

Agradezco profundamente Dios, mi familia, a mi equipo y, sobre todo, a los ciudadanos que confiaron en mí. Seguiré trabajando con el mismo compromiso por La Araucanía y por Chile, porque el servicio público es una vocación que se lleva en el alma."

Carmen Gloria Aravena
Senadora de la República
(2018-2026)



BALANCE LEGISLATIVO

“De acuerdo al análisis “Radiografía del ciclo legislativo 2022-2026” elaborado por Nexos Chile, la senadora Carmen Gloria Aravena figura entre los primeros lugares del Senado en proporción de proyectos ingresados y publicados”

25

LEYES
PUBLICADAS

223

MOCIONES
INGRESADAS

COMISIONES LEGISLATIVAS



-  Comisión de Agricultura
-  Comisión de Educación
-  Comisión de la Mujer y Equidad de Género
-  Comisión de Ética y Transparencia
-  Comisión de Familia, Infancia y Adolescencia
-  Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización
-  Comisión Obras Públicas
-  Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía
-  Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura
-  Comisión de Vivienda y Urbanismo
-  Comisión de Economía

PRÓLOGO

Hace ocho años asumí la enorme responsabilidad de representar a la Región de La Araucanía en el Honorable Senado de la República. Lo hice con profundo sentido de servicio público, consciente de que no solo asumía un cargo, sino también la tarea de ser la voz de miles de mujeres y hombres que aman esta tierra, que trabajan con esfuerzo y que esperan de sus representantes compromiso, seriedad y convicción. Haber contado con la confianza de la ciudadanía ha sido el mayor honor de mi vida política y profesional.

La Araucanía es una región compleja, marcada históricamente por el dolor, la violencia y el terrorismo, pero también por una identidad fuerte, una profunda vocación de trabajo y una capacidad inquebrantable de sobreponerse a la adversidad. Es una región orgullosa de su historia, de su diversidad cultural y de su gente, con una mirada clara hacia el futuro. Desde el primer día entendí que mi labor debía estar siempre al servicio de esa realidad, defendiendo a quienes viven y sufren las consecuencias del abandono, la inseguridad y la falta de oportunidades.

Durante este período me correspondió ejercer como senadora tanto en condición de parlamentaria de gobierno, durante la administración del Presidente Sebastián Piñera, como en la oposición, bajo el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Esta doble experiencia me permitió comprender el funcionamiento del Estado desde miradas distintas, siempre con el objetivo de aportar al país, actuar con responsabilidad democrática y privilegiar el bien común por sobre cualquier interés partidario o coyuntural.

Mi trabajo parlamentario se estructuró sobre tres pilares fundamentales. En primer lugar, ser la voz de la Región de La Araucanía en el Senado, entendiendo que representamos a los territorios y no solo a posiciones políticas. En segundo lugar, contribuir a la construcción de leyes serias, responsables y técnicamente sólidas, que mejoren la vida de las personas. Y, en tercer lugar, impulsar iniciativas que abordaran los desafíos estructurales del país, incluso cuando estos no ocupaban el centro del debate público.

Chile enfrentó durante estos años momentos especialmente difíciles. El estallido social de 2019 puso en riesgo la democracia, el orden público y la convivencia nacional. En ese contexto, mantuve una posición clara y firme contra la violencia, defendiendo la institucionalidad y el Estado de Derecho. Posteriormente, la pandemia del Covid-19 representó la mayor crisis sanitaria en un siglo, exigiendo decisiones urgentes y responsables para proteger la vida de las personas. Desde el Senado apoyé las medidas necesarias para enfrentar esta emergencia, legislando con rapidez y sentido de urgencia.

El año 2022 marcó otro hito decisivo para la historia reciente de Chile. Tras un proceso constitucional que dividió profundamente al país, la ciudadanía rechazó de manera contundente una propuesta que amenazaba nuestras libertades, debilitaba la República y ponía fin al Senado. Asumí con convicción un rol activo en la campaña del Rechazo, convencida de que defender la democracia es un deber irrenunciable para quienes ejercemos cargos públicos.

A lo largo de estos años integré y presidí diversas comisiones legislativas, entre ellas Agricultura; Mujer y Equidad de Género; Familia, Infancia y Adolescencia; Economía; Educación y Gobierno, entre otras. En cada una de ellas trabajé con seriedad, apertura al diálogo y respeto por las distintas miradas, impulsando leyes relevantes en materias de seguridad, agricultura, medioambiente, infancia, derechos sociales y protección de las personas.

Uno de los logros más significativos fue la aprobación de la nueva Ley de Adopciones, que prioriza el interés superior del niño y moderniza el sistema, colocando a Chile a la vanguardia en esta materia. Asimismo, promoví leyes emblemáticas como la Ley de Usurpaciones, la Nueva Ley Antiterrorista y otras iniciativas que fortalecen la seguridad, la institucionalidad y el desarrollo del país.

En el ámbito internacional, presidí el Grupo Interparlamentario Chile-Israel y trabajé activamente con diversas representaciones diplomáticas, fortaleciendo la cooperación en áreas clave como agricultura, educación y condena al terrorismo. Del mismo modo, coordiné el Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición, entendiendo que la seguridad alimentaria es uno de los grandes desafíos del presente y del futuro.

Un capítulo especialmente relevante fue mi participación en la Comisión para la Paz y el Entendimiento, creada para buscar una solución de largo plazo al conflicto en la Macrozona Sur. Durante casi dos años trabajamos escuchando a miles de personas, reconociendo a las víctimas de la violencia rural y proponiendo caminos de reparación y diálogo, convencida de que la buena política se construye escuchando, tendiendo puentes y buscando acuerdos.

Nada de lo realizado fue un esfuerzo individual. Este trabajo fue posible gracias a equipos comprometidos, asesores, funcionarios, autoridades, organizaciones sociales y, sobre todo, a la gente de La Araucanía. A todos ellos expreso mi más sincero agradecimiento. Con humildad, reconozco errores, pido perdón por cualquier omisión y reafirmo mi compromiso de seguir sirviendo a Chile y a esta región maravillosa, con la convicción de que llegará el día en que La Araucanía sea noticia por el talento, el esfuerzo y la paz de su gente.

PRIMERA MUJER PARLAMENTARIA DE LA REGIÓN DE ARAUCANÍA



PREMIO "JAVER OLAM" Y PRESIDENTA DEL GRUPO DE AMISTAD CHILE-ISRAEL

Carmen Gloria Aravena fue distinguida en 2023 con el premio "Javer Olam" (Amigo del Mundo) por su compromiso con la paz y la lucha contra el antisemitismo. Es presidenta del Grupo de Amistad Parlamentaria Chile-Israel, promoviendo cooperación, diálogo y entendimiento entre ambos países.



SUBJEFÁ DEL COMITÉ RENOVACIÓN NACIONAL E INDEPENDIENTES

La Senadora Carmen Gloria Aravena se desempeñó como Subjefa del Comité Renovación Nacional e Independientes, rol desde el cual colaboró en la coordinación del trabajo legislativo, la articulación de posiciones comunes y la organización del quehacer parlamentario en el Senado. En esta función, ha contribuido a fortalecer el diálogo interno y el trabajo colaborativo, promoviendo una labor legislativa responsable y orientada a las necesidades del país.

SOCIEDAD MUNDIAL DE CIENCIAS DEL SUELO DESTACA APORTE DE SENADORA ARAVENA

La Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo entregó un reconocimiento en nombre de la IUSS (International Union of Soil Science). Yasna Tapia, vicepresidenta SChCS y Mónica Antilen, presidenta SChCS, fueron las encargadas de hacer llegar este reconocimiento a la senadora Carmen Gloria Aravena, cuyo apoyo ha sido fundamental para avanzar en proyecto de ley de suelos.





SENADORA CARMEN GLORIA ARAVENA LIDERÓ FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN DEL SENADO

Desde este espacio, ha liderado el trabajo colaborativo con la FAO, la academia y organizaciones de la sociedad civil para avanzar en iniciativas que aborden el hambre, la malnutrición y el desperdicio de alimentos, consolidando un enfoque integral y de largo plazo.

ENTREGA DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO

Rol activo en la Comisión por la Paz y el Entendimiento, defendiendo el diálogo institucional como herramienta para avanzar en soluciones duraderas para La Araucanía, con respeto al Estado de Derecho y a los tratados internacionales.



LEY DE RIEGO Y SU PRORROGA DE 7 AÑOS. TRABAJO MANCOMUNADO CON EL EX MINISTRO DE AGRICULTURA, ESTEBAN VALENZUELA

La Ley de Riego es una herramienta clave para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria del país, especialmente en regiones como La Araucanía, donde el acceso al agua es fundamental para pequeños y medianos agricultores.

EXPERTOS DE CHILE Y ESPAÑA ABORDARON LA REPARACIÓN COMO DERECHO HUMANO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y TERRORISMO EN LA MACROZONA SUR

Seminario internacional "Reparación como derecho humano: víctimas de violencia y terrorismo en la Macrozona sur y la experiencia española frente a la ETA", organizado por la senadora Carmen Gloria Aravena y el Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (OCRIT UNAB) en la sala de sesiones del Congreso Nacional en Santiago.



FIRMA DEL PACTO "ALIMENTACIÓN PRIMERO" EN MÉXICO

Este acuerdo, impulsado por la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria, reafirma el compromiso de erradicar el hambre y la malnutrición en la región, promoviendo marcos legislativos sólidos, sostenibles y con enfoque territorial. Desde Chile se seguirá trabajando con determinación para que la seguridad alimentaria sea una prioridad de Estado.



CIUDADANA ILUSTRE DE TRAIQUÉN

En el marco del aniversario de la comuna de Traiguén se nombró a la senadora Carmen Gloria Aravena "Ciudadana Ilustre".

Para la parlamentaria, ha sido un privilegio haber trabajado por años en la Municipalidad y, en este período, como Senadora, haber colaborado en distintas materias y proyectos para el desarrollo de esta querida comuna.

REUNIÓN DE TRABAJO CON VIOLET SPEEK-WARNERY, REPRESENTANTE DE UNICEF EN CHILE.

Como Presidenta de la Comisión de Infancia, adolescencia y Familia, la senadora Carmen Gloria Aravena se reunió con Violet Speek-Warnery, Representante de UNICEF en Chile. Fue un encuentro muy valioso para fortalecer el trabajo conjunto en la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, luego del despacho de importantes leyes como la Ley de Armonización y la nueva ley de Adopción.



ENCUENTRO INTERNACIONAL REALIZADO EN LA CEPAL, LIDERADO POR LA ONU Y CON LA PARTICIPACIÓN DE 17 EMBAJADORES.

Como ex comisionada de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, la senadora Carmen Gloria Aravena expuso los resultados del trabajo de la Comisión y su impacto en el desarrollo, la convivencia y la atracción de inversiones en regiones priorizadas, valorando el respaldo internacional a este proceso y agradeciendo la invitación y el reconocimiento al trabajo realizado.

PRESIDENTA DE LA RED DE PARLAMENTARIOS DE LA ALIANZA LATINOAMERICANA CONTRA EL ANTISEMITISMO (ALAS).

Con el apoyo de la Liga Antidifamación (ADL) y el Congreso Judío Latinoamericano (CJL), que reunieron a legisladores de Colombia, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile, se lanzó ALAS: una plataforma de cooperación para fortalecer marcos legales, educar sobre el antisemitismo y desarrollar estrategias de prevención efectivas.



VISITA OFICIAL A EMIRATOS ARABES Y LA FIRMA DE UN ACUERDO COMERCIAL ENTRE AMBOS PAÍSES.

La instancia representa una gran oportunidad para Chile de ampliar mercados, impulsar la economía y atraer a inversionistas. Necesitamos consolidar nuestra apertura al mundo.

Presidenta Comisión de Mujer y Equidad de Género



Desde ese rol, la senadora Aravena ha impulsado iniciativas orientadas a la erradicación de la violencia contra las mujeres, la autonomía económica y el fortalecimiento de políticas públicas con enfoque de género.

10^a Conferencia de Estados Parte para el seguimiento de la Convención de Belém do Pará, a 30 años de su creación, así como en la 22^a Reunión del Comité de Expertas (CEVI). Esta instancia —que reúne a las autoridades responsables del cumplimiento de la Convención— permite revisar los avances y desafíos que cada país ha comprometido para erradicar la violencia contra las mujeres.

Durante la jornada se presentó la Ley Modelo sobre Violencia Digital, impulsada por el MESECVI de la OEA, una herramienta clave ante nuevas formas de agresión que afectan a mujeres y niñas en toda la región.



Sello de Igualdad de Género del Senado de Chile, la primera certificación PNUD otorgada a un Parlamento a nivel global.

Un reconocimiento que destaca el compromiso institucional por avanzar hacia un Congreso más inclusivo, moderno y con mejores estándares para todos.

La actividad se realizó en la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral, en Buenos Aires, junto a representantes del PNUD y autoridades regionales e internacionales.

Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.

Tema central: “Las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género”.

Un valioso espacio de intercambio con representantes de parlamentos nacionales, regionales e internacionales, donde reafirmamos nuestro compromiso con una agenda legislativa que promueva la igualdad y el desarrollo integral de las mujeres.



SENADO RECIBIÓ EL SELLO DE IGUALDAD DE GÉNERO

La senadora Carmen Gloria Aravena Acuña, presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, participó en la ceremonia donde el Senado fue reconocida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, convirtiéndose en la primera cámara legislativa del mundo en obtener este sello.



15° ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (RPIG) DE PARLAMERICAS - 7° ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

El Encuentro conjunto de la RPIG y de la RPCC ofreció un espacio de intercambio de acciones legislativas para garantizar el derecho a la alimentación mediante la promoción de buenas prácticas multisectoriales e innovadoras, que fomenten la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, ADOLESCENCIA E INFANCIA DEL SENADO.

La instancia en la que se abordaron y avanzaron proyectos de alta relevancia como la Ley de Adopción y la Ley de Armonización, iniciativas clave para fortalecer la protección integral de niños, niñas y adolescentes y actualizar el marco legal en materia de derechos de la infancia.



21ª ASAMBLEA PLENARIA DE PARLAMERICAS Y EL 9° ENCUENTRO DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO.

“Legislar para el futuro: la gobernanza anticipatoria en la acción parlamentaria”, oportunidad clave para dialogar, aprender e impulsar parlamentos más inclusivos, transparentes y preparados para los desafíos que vienen.

La senadora Aravena participó en su calidad de vicepresidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género.



II CUMBRE MUNDIAL PARLAMENTARIA CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN EN LA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL DE VALPARAÍSO.

En el encuentro participarán más de 150 legisladores de los cinco continentes para lograr un pacto global de lucha contra el hambre y la malnutrición, atendiendo la urgencia de mejorar los índices de seguridad alimentaria a nivel mundial, donde día a día casi 828 millones de personas sufren inseguridad alimentaria.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL SENADO DURANTE EL PERÍODO 2018–2019.

En esa etapa impulsó una agenda centrada en la protección y el desarrollo del mundo rural, promoviendo iniciativas clave como la Ley Marco de Suelos, avances en la modernización de la Ley de Riego con foco en la pequeña y mediana agricultura, y proyectos de trazabilidad y etiquetado de productos agrícolas, contribuyendo a una agricultura más sustentable, transparente y adaptada al cambio climático.

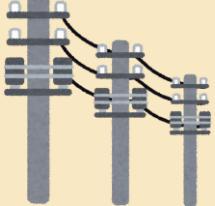
DURANTE EL AÑO 2024, FUE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA DEL SENADO.

Lideró el trabajo destinado a fortalecer los estándares de probidad, conducta parlamentaria y buenas prácticas en el quehacer legislativo.

LEYES PROMULGADAS DE SU AUTORÍA

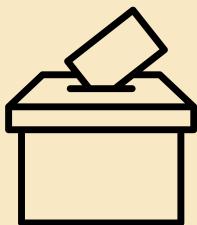
Ley N° 21.542

Permite la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas.



Ley N° 21.615

Fortalece la transparencia y eficiencia en los procesos electorales



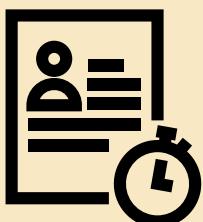
Ley N° 21.690

Promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad.



Ley N° 21.569

Extiende la validez de documentos de identidad para procesos electorales.



Ley N° 21.407

Interpreta normas sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales.



Ley N° 21.633

Tipifica las ocupaciones ilegales de inmuebles (usurpaciones)



Ley N° 21.732

Determina conductas terroristas, fija su penalidad y deroga la ley N° 18.314.



Ley N° 21.761

Aumenta sanciones por robo, hurto y recepción de cables de telecomunicaciones.



Ley N° 21.662

Homologa requisitos de admisión universitaria para carreras de pedagogía.



Ley N° 21.489

Ley Apicola



Ley N° 21.470

Moderniza la Ley General de Cooperativas, fomentando la economía local.



Ley N° 21.576

Regula multas a cooperativas que no califican como de importancia económica.



Ley N° 21.415

Modifica plazos de regularización de viviendas de autoconstrucción.



Ley N° 21.368

Prohíbe la entrega y venta de los artefactos plásticos que indica.



Ley N° 21.391

Establece trabajo a distancia para cuidado de niños en caso de pandemia.



LEYES PROMULGADAS DE SU AUTORIA

Ley N° 21.357

Declara feriado el Día Nacional de los Pueblos Indígenas.



Ley N° 21.145

Modifica la ley n° 19.451, con el objeto de incentivar la donación de órganos.



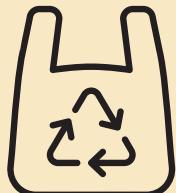
Ley N° 21.244

Prorroga mandato de consejeros de comunidades indígenas.



Ley N° 21.368

Proyecto de ley que incorpora la entrega de bolsas biodegradables en el comercio.



Ley N° 21.206

Prorroga vigencia de la ley sobre saneamiento y regularización de loteos.



Ley N° 21.179

Establece la obligación de etiquetar en los envases el origen y el tipo de leche y otros productos lácteos.



Ley N° 21.178

Establece el día Nacional de las Juntas de Vigilancia Rural y Desarrollo.



Ley N° 21.583

Protege ingresos de trabajadores traspasados a Servicios Locales de Educación Pública.



Ley N° 21.489

Proyecto de ley que regula la trazabilidad de la miel de abeja



Sabías que?

La Ley de Etiquetado de la Leche es una iniciativa impulsada por la senadora Carmen Gloria Aravena.

Gracias a esta ley, las cajas de leche incorporan la bandera chilena, permitiendo identificar de forma clara su origen y apoyar a la producción nacional.

- ✓ Más información para las familias
- ✓ Transparencia para los consumidores
- ✓ Apoyo a nuestros productores



¡LA APICULTURA TIENE LEY PROPIA! Protección a la miel chilena y a los apicultores

Puntos clave de la ley

- ✓ Obliga a la trazabilidad de la miel, desde su origen hasta su comercialización.
- ✓ Sanciona la venta de miel adulterada, falsificada o alterada, protegiendo a los consumidores.
- ✓ Distingue claramente la miel natural de otros productos, evitando engaños al público.
- ✓ Resguarda el trabajo de los apicultores, especialmente de pequeños productores.
- ✓ Fortalece la producción apícola nacional, promoviendo calidad y transparencia.

Impacto

- Más confianza para quienes compran miel.
- Competencia justa para los productores chilenos.
- Defensa de un producto clave para la biodiversidad y la agricultura.



SERNAFOR COMO ACTOR ESTRATÉGICO

La Ley que crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres fortalece la institucionalidad del Estado, reemplazando a la antigua ONEMI por SENAPRED, y estableciendo una coordinación clara entre los distintos organismos públicos.

La ley incorpora al Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR) —que reemplaza a CONAF— como un actor clave en la prevención y respuesta ante incendios forestales, reforzando el trabajo preventivo, la planificación territorial y la protección de comunidades rurales y zonas de riesgo.

Rol de la senadora Carmen Gloria Aravena

La senadora Carmen Gloria Aravena tuvo una participación activa en la tramitación de esta ley, impulsando una mirada territorial y descentralizada, especialmente relevante para regiones como La Araucanía, altamente expuestas a incendios forestales y otras emergencias.



¡Hay 11 tipos de suelos en el mundo y... ¡Chile tiene 10!
Lo que nos convierte en uno de los países con mayor diversidad de suelos del planeta.

¿Por qué es importante cuidarlos?

Los suelos permiten:

- Producir alimentos
- Proteger el agua
- Mantener la biodiversidad
- Sostener la vida rural y agrícola

¿Qué busca la Ley de Suelos?

La Ley de Suelos, actualmente en tramitación en la Comisión de Agricultura del Senado, busca:

- Proteger los suelos productivos
- Promover un uso responsable y sostenible
- Evitar su degradación y pérdida

Sabías que?

Dato Importante

La comisión de Agricultura despachó a la sala el proyecto de trazabilidad del huevo, que permitirá conocer su origen y recorrido hasta llegar a tu mesa. Esta iniciativa, de autoría de la senadora Carmen Gloria Aravena, fortalecerá la seguridad alimentaria, la transparencia en el mercado y el bienestar animal, garantizando que los consumidores puedan elegir con información clara y confiable.

Comisión de Infancia, Adolescencia y Familia

Ley de Adopción

Tras más de doce años de tramitación legislativa, la Ley de Adopción fue finalmente aprobada durante la presidencia de la senadora Carmen Gloria Aravena en la Comisión de Infancia, Adolescencia y Familia, estableciendo un nuevo marco jurídico que prioriza el interés superior de niños, niñas y adolescentes y su derecho a vivir en familia. Esta ley moderniza y agiliza los procesos de adopción, reduce tiempos de espera, fortalece las garantías de protección y entrega mayor certeza jurídica, respondiendo a una demanda histórica de las familias y del sistema de protección, con efectos concretos y permanentes en todo el territorio nacional.



Ley de Armonización

La Ley de Armonización constituye un avance estructural en el sistema de protección de derechos de la infancia, al adecuar y ordenar la legislación nacional conforme a los estándares internacionales en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes, particularmente a la Convención sobre los Derechos del Niño. Durante la presidencia de la senadora Carmen Gloria Aravena en la Comisión de Infancia, Adolescencia y Familia, esta iniciativa permitió establecer coherencia normativa entre distintos cuerpos legales, superando vacíos y contradicciones, y fortaleciendo un enfoque de protección integral, con aplicación uniforme en todo el país, garantizando que el interés superior del niño sea un principio rector en la acción del Estado.



Ley de Cuidados

Ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

La Ley de Cuidados establece por primera vez en Chile el derecho al cuidado y a ser cuidado, creando el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados como una política pública de carácter estructural, orientada a reconocer, redistribuir y apoyar el trabajo de cuidados, que históricamente ha recaído de manera desproporcionada en las mujeres. La participación de la senadora Carmen Gloria Aravena en su tramitación permitió reforzar el enfoque de corresponsabilidad entre el Estado, las familias y la comunidad, incorporando una mirada territorial que resulta especialmente relevante para regiones con alta demanda de cuidados, fortaleciendo el acceso a apoyos, servicios y prestaciones con impacto a nivel nacional.



Comisión de Mujer y Equidad de Género

Ley de Violencia Digital

La Ley de Violencia Digital, actualmente en tramitación en la Comisión de Constitución, aborda una problemática emergente vinculada al uso de tecnologías y plataformas digitales, reconociendo nuevas formas de violencia que afectan especialmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes, tales como el acoso digital, la difusión no consentida de imágenes íntimas, la vulneración de la vida privada y otras conductas que lesionan derechos fundamentales en entornos digitales. La senadora Carmen Gloria Aravena ha participado activamente en su discusión, impulsando la necesidad de actualizar el marco jurídico para enfrentar estas conductas, fortalecer la protección de las víctimas y dotar al Estado de herramientas legales eficaces para la prevención, persecución y sanción de la violencia ejercida a través de medios digitales, contribuyendo a generar entornos digitales más seguros y con aplicación a nivel nacional.



Ley sobre Participación de Mujeres en los Directorios

En el marco del trabajo desarrollado en la Comisión de la Mujer y Equidad de Género, la senadora Carmen Gloria Aravena ha participado activamente en la tramitación del proyecto de ley que promueve la participación equilibrada de mujeres en los directorios de empresas y entidades, con el objetivo de reducir brechas de género en los espacios de toma de decisiones. Esta iniciativa busca establecer mecanismos que incentiven o aseguren una mayor representación femenina en los órganos directivos, reconociendo la evidencia que demuestra que la diversidad de género fortalece la gobernanza, la transparencia y la sostenibilidad institucional. El proyecto responde a una demanda transversal por avanzar en igualdad de oportunidades, con impacto a nivel nacional y especial relevancia para el fortalecimiento del liderazgo femenino en el ámbito público y privado.



SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Carmen Gloria Aravena: la senadora que puso la seguridad, a las víctimas y al Estado de Derecho en el centro de la acción legislativa

APROBADOS



64 Estado de Excepción Constitucional

Gobierno de Presidente Gabriel Boric

9 Estado de Excepción Constitucional

Gobierno de Presidente Sebastian Piñera

IMPULSÓ LEYES ESTRUCTURALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y COMBATE A LA VIOLENCIA Y AL TERRORISMO

1. Infraestructura crítica

La senadora fue autora y contribuyó decididamente con la legislación que permite la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas, especialmente en contextos de riesgo grave o inminente. Esta normativa resulta clave para resguardar rutas, centrales energéticas, redes de abastecimiento, instalaciones estratégicas y servicios esenciales para la población.

3-Nueva Ley Antiterrorista (Ley 21.732)

Uno de los hitos más relevantes fue la aprobación de la nueva Ley Antiterrorista (Ley N° 21.732), que reemplazó una normativa obsoleta e ineficaz. La senadora fue autora y una impulsora constante de esta reforma, orientada a:

- i. Tipificar de manera más precisa las conductas terroristas.
- ii. Ampliar los delitos terroristas.
- iii. Incorporar al lobo solitario y a la organización terrorista.
- iv. Mejorar sustantivamente las herramientas investigativas del Ministerio Público.
- v. Establecer la obligación del Estado de elaborar una estrategia integral contra el terrorismo.

2. Resguardo de zonas fronterizas y control de la inmigración clandestina

También la senadora, vinculado a lo anterior, promovió activamente como autora del fortalecimiento del resguardo de las zonas fronterizas del país por las Fuerzas Armadas. Esta normativa ha permitido reforzar el control territorial y la presencia del Estado en áreas estratégicas, contribuyendo de manera directa al combate de la inmigración clandestina, el crimen organizado transnacional y otras actividades ilícitas que afectan la seguridad interior, resguardando al mismo tiempo la soberanía nacional, el orden público y la protección de la población.

4. Ley Contra las Usurpaciones (Ley 21.633)

En una región donde la usurpación de predios ha generado violencia, inseguridad jurídica y graves perjuicios económicos, la senadora fue autora y promovió activamente la ley que endurece las sanciones contra las usurpaciones, defendiendo el derecho de propiedad, el Estado de Derecho y la convivencia pacífica.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN MATERIA DE SEGURIDAD

La Senadora Carmen Gloria Aravena destaca por una prolífica labor legislativa, con más de 220 mociones presentadas durante su período parlamentario, de las cuales un número significativo, 48, se relaciona directa o indirectamente con la seguridad pública. Es decir, uno de cada 5 proyecto de ley presentados por la senadora tiene impacto en la seguridad pública.

Entre los ejes abordados en sus proyectos se incluyen:



+ 220 MOCIONES
PRESENTADAS

48 ENFOCADAS
EN SEGURIDAD PÚBLICA

1 DE CADA 5
PROYECTOS ENFOCADOS
EN SEGURIDAD



Endurecimiento de Penas para
Delitos Violentos



Ingreso Clandestino como
Delito



**Protección de Víctimas y
Testigos**



**Combate al Crimen
Organizado y Narcotráfico**



**Seguridad Rural y Sector
Agropecuario**



**Fortalecimiento de
Carabineros, PDI y
Gendarmería.**



**Sanción al Robo de Madera
y Delitos Forestales**



**Regulación de Estados de
Excepción e Infraestructura
Estratégica**

Visión Integral de la Seguridad



PREVENCIÓN



CONTROL



JUSTICIA



REPARACIÓN

Senadora Carmen Gloria Aravena

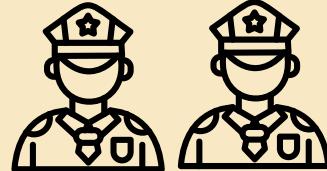
Promoción activa de leyes emblemáticas en seguridad



La senadora desempeñó un rol activo en la promoción, defensa y aprobación de **leyes claves** para el país y La Araucanía, a través de indicaciones en su trámite legislativo.

1 Ley Naín-Retamal (Ley 21.560)

Fortalecimiento de la protección jurídica de **Carabineros, PDI, Fuerzas Armadas y Gendarmería**.



2 Ley contra el Crimen Organizado (Ley 21.577)

Herramientas modernas del Estado contra el crimen organizado y **lavado de activos**



3 Defensoría de las Víctimas de Delitos (Ley 21.780)

Creación de la **Defensoría de las Víctimas**, poniendo el foco en el apoyo y protección de quienes **sufren delitos**.



4 Fiscalía Suprateritorial (Ley 21.771)

Creación de la **Fiscalía Suprateritorial** para investigar delitos complejos y de **carácter suprarregional** como el **terrorismo y narcotráfico**.



5 Ley contra el Robo de Madera (Ley 21.488)

Sanción y aumento de penas al **robo de madera** vinculado al **crimen organizado**.



Defensa del Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia del Estado y Reglas de Uso de la Fuerza



Fortalecimiento del **Sistema** de **Inteligencia** del Estado



Mejor coordinación **entre agencias**



Marco legal claro y moderno



Mayores capacidades: recursos humanos, logísticos y tecnológicos

No puede haber paz sin verdad, justicia y reparación, reconociendo a las víctimas como eje central



- Atentados terroristas
- Perdidas humanas
- Daños físicos y psicológicos
- Destrucción de viviendas, fuentes laborales y proyectos de vida

OTRAS INICIATIVAS

Proyecto de ley de Reparación de Víctimas de Violencia Rural

En su calidad de Comisionada de la Comisión por la Paz y el Entendimiento, la Senadora Carmen Gloria Aravena impulsó el proyecto de ley de víctimas de violencia rural como parte de las propuestas estructurales emanadas de dicha instancia, cuyo mandato estuvo orientado a avanzar en soluciones institucionales para enfrentar la violencia en los territorios, fortalecer la convivencia democrática y promover procesos de reparación con enfoque territorial.

En tanto, el Gobierno ingresó al Congreso un proyecto de ley para reconocer, calificar y reparar integralmente a víctimas de violencia en la Macrozona Sur, incluyendo violencia rural e institucional, buscando un marco legal amplio que abarque daños físicos, psíquicos y culturales, coordinando apoyos y estableciendo una comisión calificadora, según recomendaciones de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, con el objetivo de subsanar una deuda histórica con las familias afectadas y avanzar hacia una justicia más inclusiva.



Proyecto que reconoce Constitucionalmente los Pueblos Originarios

En La Senadora Carmen Gloria Aravena participó exponiendo en la Comisión de Constitución del Senado en el inicio de la discusión de la Reforma Constitucional que reconoce a los Pueblos Originarios, iniciativa que forma parte de las recomendaciones de la Comisión Presidencial por la Paz y el Entendimiento, de la cual fue integrante.

La reforma recoge, además, tres mociones de su autoría, orientadas al reconocimiento constitucional, la protección cultural y lingüística y la promoción de la interculturalidad, resguardando la unidad del Estado.

Senadora Aravena presenta proyecto de Reforma Constitucional para terminar con el “turismo electoral”

Para fortalecer la representación territorial y asegurar que quienes aspiran al Congreso conozcan realmente la región que buscan representar, ingresamos un proyecto que exige al menos dos años de residencia efectiva para postular como diputado o senador.

Este cambio busca devolver legitimidad y sentido al vínculo entre los parlamentarios y las comunidades, evitando candidaturas sin arraigo ni compromiso local.

“Queremos una democracia más auténtica, donde quienes legislan por una región la vivan y la sientan como propia”, señaló la senadora Carmen Gloria Aravena.



DEMANDA ACEPTADA PRESENTADA DURANTE EL AÑO 2025 ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, CON SEDE EN GINEBRA.

El proceso considera antecedentes contenidos en carpetas de fiscalía, causas en etapa de juicio y relatos directos de las víctimas, los cuales dan cuenta de graves hechos de violencia rural.

En este contexto, se realizó una reunión de coordinación en la que participaron víctimas de violencia rural, la senadora Carmen Gloria Aravena y el abogado Pablo Urquizar, con el objetivo de iniciar formalmente el proceso de demanda colectiva ante la Corte Internacional, avanzando en la sistematización de los antecedentes y en la representación jurídica de las víctimas.

NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

La senadora Carmen Gloria Aravena tuvo un rol clave en la tramitación y aprobación del nuevo Código de Aguas, impulsando acuerdos que permitieron avanzar en una reforma largamente esperada, basada en una mirada técnica y de equilibrio. Su trabajo en las distintas comisiones fue fundamental para consagrarse el agua como un bien nacional de uso público y un derecho humano irrenunciable, priorizando el consumo humano, resguardando la sustentabilidad del recurso y compatibilizando de manera responsable los usos productivos, ecosistémicos y de subsistencia. Asimismo, promovió la incorporación de herramientas como los planes de gestión estratégica de cuencas y el fortalecimiento del caudal ecológico, contribuyendo a una normativa moderna que asegura una gestión más eficiente, justa y sostenible del agua en Chile.



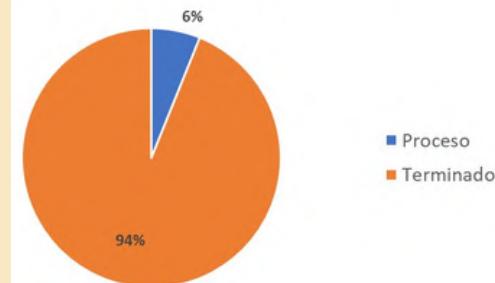
GESTIÓN TERRITORIAL

Los datos que se presentan reflejan una gestión activa, sostenida y con fuerte presencia territorial, desarrollada entre 2019 y 2026. Este trabajo da cuenta de un compromiso concreto con las comunidades, priorizando soluciones reales en materias de agua, conectividad, vivienda, educación y desarrollo productivo, y articulando al Estado para que las políticas públicas lleguen efectivamente a los territorios.

Nº Gestiones por provincia de mayor impacto

Provincia	Nº Gestiones	Suma de Monto
Cautín	98	11.605.637.551
Malleco	131	23.444.867.625
Total general	229	35.050.505.176

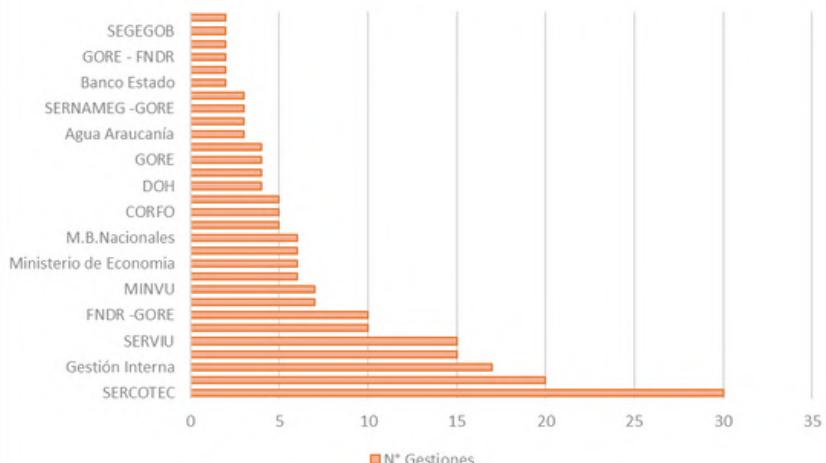
Estado de principales gestiones (%)



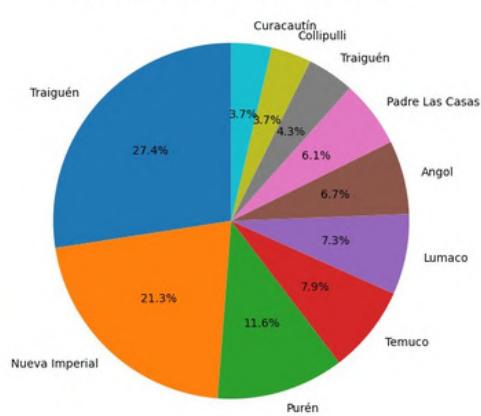
TIPOLOGÍA DE GESTIONES

- Agua potable rural (APR)
- Caminos y conectividad
- Agricultura y riego
- Vivienda y regularización
- Educación
- Emprendimiento y economía local
- Patrimonio y cultura
- Seguridad

Nº Gestiones de Mayor Impacto por Servicio Público y Privado



Top 10 comunas con más atenciones (circular)



Nº de tipo de orientaciones entregadas entre los años 2019 y 2025



MONTOS GESTIONADOS POR CADA INSTITUCIÓN



Ministerio de
Obras Públicas



\$ 31.208.394.170



Ministerio de
Vivienda y Urbanismo



\$ 1.488.623.760



Gestión Interna



\$ 1.572.146.286



Subsecretaría de
Desarrollo Regional
(SUBDERE)



\$ 572.146.286



GESTIÓN TERRITORIAL

6

OFICINAS PARLAMENTARIAS



EQUIPO PARLAMENTARIO



Cristina Vergara
Secretaria Ejecutiva
SENADO



Maritza Bastias
Asesora Técnico Territorial
Cautín



Solange Allaire
Asesora Territorial
Malleco



Ernesto Pedrero
Territorial Costa
Región de La Araucanía



Bruno Parada
Territorial
Región de La Araucanía



José Miguel Sánchez
Periodista



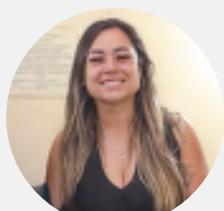
Pablo Urquizar
Abogado
Experto en Seguridad



Felipe Pereira
Abogado



Claudio Pimentel
Abogado



Andrea González
Periodista
Encargada Rinde Cuenta

Redes sociales



www.carmengloriaaravena.cl

[senadora_aravena](https://www.instagram.com/senadora_aravena)

Senadora Carmen Gloria Aravena

YouTube Senadora Carmen Gloria Aravena

Prensa Senadora Aravena

GESTIÓN TERRITORIAL

Pavimentación Camino Quino-Chufquén

(22 km, +2.000 familias)

Después de más de 10 años de espera se concretó la pavimentación del camino Quino-Chufquén en la comuna de Traiguén!

+ \$11.000 millones en inversión



Mercado Concentrador Regional Hortofrutícola (Plan Buen Vivir) \$7.000 millones de pesos

Tras años de demandas y gestiones por parte del mundo campesino y hortícola, La Araucanía da un paso clave hacia la concreción de un proyecto largamente esperado: el Mercado Concentrador Hortofrutícola de La Araucanía.



APR Los Boldos - Toltén
280 familias - \$445.801.121 millones



Estación de Trenes Cajón - Vilcún

Senadora Carmen Aravena gestiona con EFE anhelada reapertura de estación de trenes de Cajón



Nueva Escuela G-512 Mollulco (inversión superior a \$13.470 millones) Temuco

Con mucho esfuerzo y compromiso, apoyamos a la organización de apoderados para la reposición de la Escuela Rural G-512, y participamos de la primera piedra de este sueño hecho realidad.



Reunión de trabajo por Villa Los Laureles

Reunión con el Ministro de Vivienda y la directiva de la Junta de Vecinos Villa Los Laureles de Pedro de Valdivia de Temuco, quienes desde el 1993 iniciaron el proceso de regularización de los 147 sitios irregulares, que conforman 400 familias, con el fin de gestionar y obtener la recepción definitiva bajo Ley 21.477 de sus sitios irregulares, gracias a gestiones y de un proceso de acompañamiento y de asistencia técnica, hoy se encuentra en la etapa final de dichos procedimientos.



Liceo Cristiano Quiñenahuin podrá abrir matrículas para enseñanza media a partir del 2026. Curarrehue

Gracias a las gestiones lideradas por la senadora Carmen Gloria Aravena, hoy este establecimiento cuenta con todos los permisos y certificaciones necesarias para funcionar. Fue un largo camino, pero valió la pena por cada niño y niña que ya no tendrá que salir de su comunidad para seguir estudiando.



Sector rural de Rulo en Nueva Imperial Comunidad Indígena Gallardo Tranamil y otras del sector.

Se logró avanzar en la compra de tierras, sitios ceremoniales y un terreno para cementerio, tras años de trabajo conjunto.



Aprobación de artículo en favor de pescadores artesanales

La senadora Carmen Gloria Aravena ha liderado una serie de Mesas de Trabajo Pelágico de La Araucanía, instancia orientada a avanzar en la implementación de la Ley de Fraccionamiento Pesquero, especialmente del artículo transitorio impulsado por la parlamentaria, que busca entregar apoyo directo a los pescadores artesanales de la región. La actividad reunió a autoridades locales, gremios y servicios públicos, reafirmando el compromiso de seguir trabajando en terreno para que esta ley se traduzca en beneficios concretos para los trabajadores del mar y el desarrollo económico de las comunas costeras.



Tras varios meses de solicitudes por parte de la Junta de Vecinos de Malalhue, en la comuna de Traiguén, y gracias a las gestiones realizadas por la oficina de la senadora Carmen Gloria Aravena, se concretó el mejoramiento del puente. Este puente, que por su estrechez impedía el paso de maquinaria agrícola y camiones.



GESTIÓN TERRITORIAL

Compra de tierras a comunidad Indígena Llamunao

Esperan la adquisición desde su aplicabilidad (año 2009). Actualmente se encuentra en Contraloría para la compra de 375 has., en la comuna de Lautaro. Beneficiarios 36 familias.



47 Escuelas Carcelarias en Chile. Docentes en contexto de encierro pueden acceder a bono por desempeño

En reunión con la Subsecretaria Alejandra Arratia (MINEDUC) planteamos la necesidad de corregir esta inequidad y reconocer el trabajo de quienes enseñan en escuelas carcelarias.

Hoy pueden acceder a este bono por desempeño.



Financiamiento de proyecto de Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Rapahue, Chol Chol

Monto 749.578.000. Beneficia a 564 personas.



Gestión para APR Manzanal Bajo Panguco.

Beneficiarios 62 familias. Monto: 561.890.000 millones de pesos.



Proyecto de acuerdo que establece un Sistema de Protección Integral para los Voluntarios de la Defensa Civil

Tras reuniones y gestiones con un Grupo de Defensa Civil de Chile en la oficina de Victoria, quienes manifiestan su interés de recibir apoyo para una revisión y actualización de la Ley que los rige desde larga data.



Compra de Tierra para Comunidad Indígena Gallardo Tranamil Pichun

A través de Conadi se adjudicaron 750 ha. en la comuna de Lautaro, las cuales han sido esperadas por la Comunidad desde el año 2008. Beneficiarios 66 familias.



Gestión de Proyecto "Agua para el buen vivir".

Beneficiarios la Junta de Vecinos Fortín de Quecheregua. Monto de 300.456.987 millones de pesos. Traiguén



Embajada de Israel entrega Balanzas digitales y Motobombas en comunas de Melipeuco, Purén, Lumaco y Traiguén.

Además de 8 estanques de agua de 1.300 litros y 8 silos de alfalfa a damnificados por incendios.



Aprobada indicación para evitar atrasos en pago a empresas de camiones aljibes

En noviembre de 2025 se aprobó una indicación que obliga a la Subsecretaría de Desarrollo Regional a entregar informes trimestrales sobre el uso de los recursos destinados a la compra y distribución de agua mediante camiones aljibe.



Gestión Tramitación de Comodato por 15 años en beneficio de la Agrupación de Baquedanos de Melipeuco.

Además de proceso de renovación de la marca de Baqueano en INAPI, quedando vigente en sus trámites "ABQM Fiesta del Baqueano" y "ABQM Baqueanos en Melipeuco"



"La casa Tapia" monumento histórico de Traiguén

Senadora Aravena realiza gestión con el Consejo de Monumentos Nacionales para declarar "La Casa Tapia" como monumento histórico. Con más de 100 años, es una edificación más emblemática del auge cerealero de la región. Aún impacta por su altura y magestuosidad.



GESTIÓN TERRITORIAL

Concesión de Terreno en beneficio del Comité Prodefensa de Veranadas de Ranquil en Lonquimay

Tras estas gestiones en el Ministerio de Bienes Nacionales se logró que la Concesión aumentara de 5 a 20 años.



Mejoramiento de Gimnasio y Liceo Bicentenario Indómito en Purén

Apoyo a través del Ministerio de Vivienda. Monto de \$ 241 millones de pesos.



Adquisición de dos vehículos policiales para Purén

Apoyo en gestión en Seguridad a la Cámara de Comercio Local. Reunión con el General Director de Carabineros.



Donación Embajada de Taiwán

La entrega de una significativa donación de la Oficina Comercial de Taiwán, encabezada por la embajadora Silvia Yu Chi Liu, al Hogar de Ancianos San Francisco de Gorbea.



Traspaso de Terreno de 6 mil hectáreas del Ejército de Chile a Bienes Nacionales

Se construyeron Viviendas para 4 comités (beneficiadas 210 familias)



Mejoramiento parcial puente "El Globo" en Collipulli

A través de la Seremi de Obras Públicas se continúa trabajando para la obtención de recursos que permita la renovación completa de la infraestructura. Monto: \$300 millones de pesos.



Gestión Construcción Centro Comunitario Las Obras. Traiguén

Beneficiario Club de Adulto Mayor. Monto: Más de \$160 millones de pesos.



Aumento cobertura de señal de internet. Ampliación del sistema en un 40% en Lonquimay

Gestión con la Subsecretaría de Telecomunicaciones



Construcción de Multicancha Villa Almagro en Nueva Imperial

Monto de \$60 millones de pesos.



Obtención primera ambulancia sector Pichipellahuén. Lumaco

Monto de \$73 millones de pesos



Ejecución Carpeta Asfáltica Comunidades Goñi Twy, Tañi Mapu y Lonkollao.

Sector Nilhue-Tranaman, Tranaman-Purén, Tranaman-La Isla. Monto: \$833.081.657 millones de pesos.



Mejoramiento del borde costero de Caleta La Barra. Toltén

Por un monto de \$10 millones de pesos el proyecto contempla un espacio multipropósito con 10 boxes para pesca artesanal, explanada de 900 m²; rampas, muelle y pontones; estacionamiento, mobiliario urbano, iluminación led y sombreadores.



Habilitación y Reconstrucción Red eléctrica y Mobiliario en Municipalidad de Traiguén

Monto de \$60 millones de pesos.





¡SENADO EN VILCÚN!

Los estudiantes del Liceo Bicentenario Padre Nicolás de Vilcún vivieron la experiencia única de ser senadores por un día, en una jornada llena de aprendizaje, participación y emoción.

Agradecer de todo corazón al Departamento de Vinculación Ciudadana del Senado por hacer posible esta instancia tan significativa, y por supuesto al equipo directivo, docentes y estudiantes del liceo, que hicieron de esta visita una jornada inolvidable.



¡BANCADA POR EL MERCADO DE TEMUCO!

Junto al alcalde Enrique Neira y parlamentarios de La Araucanía, solicitamos al Gobierno el apoyo necesario en el marco del Presupuesto de la Nación para que el Mercado Municipal de Temuco cuente con los fondos que permitan adjudicar los trabajos de reconstrucción, tras el incendio ocurrido en 2016.

Este emblemático espacio comercial y turístico es parte de la identidad de Temuco y su recuperación es fundamental para cientos de emprendedores y familias de la región



PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA Y AZAFRÁN EN LA ARAUCANÍA LOS SAUCES.

Visitamos la Cooperativa Agrícola Olivicultora del Valle de Santa Rosa, donde conocimos el trabajo de productores locales que impulsan la elaboración de aceite de oliva de alta calidad en la comuna. En la instancia, también se entregó apoyo técnico para el levantamiento de la diversidad productiva local, que incluye aceite de oliva, rosa mosqueta, azafrán, viñedos y miel, con el objetivo de generar vinculación con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) como fuente de financiamiento para un desarrollo innovador y sustentable del territorio.

LEY DE RIEGO GESTIÓN Y COMPROMISO CON EL MUNDO RURAL

Senadora Carmen Gloria Aravena:

- * Impulso a la Ley de Riego para fortalecer la seguridad hídrica
- * Enfoque en pequeños y medianos agricultores
- * Prioridad en eficiencia, tecnificación y acceso al agua
- * Herramienta clave para el desarrollo productivo y la soberanía alimentaria
- * Impacto directo en La Araucanía y las regiones agrícolas



DIRECTOR NACIONAL DE RIEGO, WILSON URETA, VISITA LA COMUNIDAD BARTOLO GALLARDO. CHOLCHOL

La visita se concreta tras el compromiso asumido por el Director luego de una reunión con la senadora Carmen Gloria Aravena, quien ha estado impulsando activamente iniciativas de riego comunitario para mejorar las condiciones de las comunidades rurales de La Araucanía.

El Director Nacional de Riego, Wilson Ureta Parraguez, visitó la comunidad indígena Bartolo Gallardo, ubicada en La Araucanía, con el objetivo de evaluar en terreno la factibilidad de desarrollar un proyecto de Riego Comunitario, que permita dotar de infraestructura hídrica a esta organización que agrupa a 20 familias.



